

CONSEJERÍA DE CULTURA

RESOLUCIÓN de 5 de mayo de 2009, de la Fundación Museo Picasso Málaga, por la que se anuncia procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica. (PD. 1476/2009).

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 30/2007, de Contratos del Sector Público, el Museo Picasso Málaga procede a convocar licitación para la contratación del servicio de limpieza en el Museo Picasso Málaga.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Fundación Museo Picasso Málaga (Fundación del sector público).

b) Número de expediente: 05/2009.

c) Dirección internet del Poder Adjudicador: museopicasso-malaga.org.

d) Dirección del perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>; http://www2.museopicassomalaga.org/01_8frameset.htm.

e) Dirección de contacto: jfeu@mpicassom.org.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Contratación del servicio de limpieza para el Museo Picasso Málaga.

b) División de lotes: No.

c) Lugar de recepción del servicio: Museo Picasso Málaga.

d) Plazo de ejecución: Un año desde la formalización del contrato (julio 2009-julio 2010).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto.

Importe total: 290.000,00 € (IVA incluido).

Base imponible: 250.000 €.

IVA: 40.000 €.

5. Garantía.

Provisional: 3% del presupuesto de licitación, incluido IVA.

Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el IVA.

6. Condiciones de participación.

Clasificación: Grupo U, Subgrupo 1, Categoría B.

Solvencia económica, financiera y técnica complementaria: Las indicadas en el Pliego de Cláusulas Jurídicas Particulares.

7. Acceso a la documentación e información.

Perfil del contratante: <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion/MainMenuProfile.action>; http://www2.museopicassomalaga.org/01_8frameset.htm.

Dirección postal: Museo Picasso Málaga, calle Marquesa de Moya, s/n, 29015, Málaga.

Dirección de correo: licitaciones@mpicassom.org.

8. Presentación de las ofertas.

Fecha límite de recepción de ofertas: 8.6.2009, a las 12,00 h.

Documentación a presentar: La especificada en los Pliegos.

Lugar de presentación: Museo Picasso Málaga.

Registro General: Calle Marquesa de Moya, s/n, 29015, Málaga.

Horario: De lunes a viernes de 10,00 h a 14,00 h.

9. Apertura de ofertas.

Fecha: 15.6.2009. 10,30 h.

Lugar: Museo Picasso Málaga, calle Marquesa de Moya, s/n, 29015, Málaga.

10. Otras publicaciones.

Fecha de envío al DOUE: 28 de abril de 2009.

Fecha de publicación en el DOUE: 30 de abril de 2009.

Otras: Perfil del contratante.

11. Pago del anuncio: El pago del presente anuncio es por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 5 de mayo de 2009.- La Secretaria de la Fundación Museo Picasso Málaga, María Teresa García de Casasola.

EMPRESAS PÚBLICAS

ANUNCIO de 12 de mayo de 2009, de la Empresa Pública de Suelo de Andalucía, sobre adjudicación del contrato relativo a las obras que se citan.

1. Entidad contratante: Empresa Pública de Suelo de Andalucía (EPSA), adscrita a la Consejería de Vivienda y Ordenación del Territorio.

2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción: Expte. núm. 2008/7612. Obras del Proyecto de Urbanización del Sector S-LF1 en Pulpi (Almería).

c) Publicada la licitación en el DOUE S222 de 14 de noviembre de 2008, en el BOE núm. 287, de 28 de noviembre de 2008 y en el BOJA núm. 232, de 21 de noviembre de 2008.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Con varios criterios de adjudicación.

4. Presupuesto de licitación: Siete millones ciento un mil seiscientos ochenta y cuatro euros con setenta y tres céntimos (7.101.684,73 euros), IVA, al 16%, excluido.

5. Adjudicación.

a) Fecha: 23 de marzo de 2009.

b) Contratista: Construcciones Tejera, S.A.

c) Importe de adjudicación: Cinco millones seiscientos ochenta y un mil trescientos cuarenta y ocho euros (5.681.348,00 euros) IVA, al 16%, excluido.

Sevilla, 12 de mayo de 2009.- El Director, Jorge F. Cara Rodríguez.